

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROCORRECTORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

En Machachi, a los 30 días del mes de abril del dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, con la presencia de los socios: Cecilia Elizabeth Betancourt Zurita, Eduardo Javier Palacios Valdivieso y Carlos Oswaldo Palacios Valdivieso, y por encontrarse el cien por ciento del capital social, los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de perdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018.

Actúa como Presidente Ad-hoc el Señor Carlos Oswaldo Palacios Valdivieso y como secretaria la señora Carla Lorena Vásquez Betancourt.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la junta y señala que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, es decir el conocimiento del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018, para lo cual toma la palabra el Señor Eduardo Javier Palacios Valdivieso y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizado por los socios es aprobado por unanimidad sin observación alguna y previa la resolución de ciertas inquietudes de los socios.

SEGUNDO: El Presidente Ad-hoc dispone considerar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Contador General de la compañía y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios, fueron aprobados en su totalidad de manera unánime.

TERCERO: El Presidente AD-HOC dispone considerar el tercer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Contador General dando a conocer el valor de las utilidades del año 2018.

El señor Javier Palacios, en calidad de Gerente General de la Compañía procede a informar que, de acuerdo con los balances presentados a los miembros de la junta, la empresa reporta una

utilidad después de 15% participación trabajadores, 25% de impuesto a la renta y la provisión de reserva legal de US \$202.104.79.

Conforme al Plan Operativo del 2019 en donde se requiere la adquisición de un galpón para la construcción de la nueva fábrica, el señor Javier Palacios solicita a la Junta la autorización para Reinvertir en la Compañía el monto de US \$150.000 y el saldo clasificar a Utilidades Retenidas hasta un próximo pronunciamiento de la Junta General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar la solicitud del señor Gerente General.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para constancia, firman los socios juntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Carlos Oswaldo Palacios Valdivieso

PRESIDENTE Ad-hoc – SOCIO



Eduardo Javier Palacios Valdivieso

SOCIO



Cecilia Elizabeth Betancourt Zurita

CONTADORA - SOCIA



Carla Lorena Vásquez Betancourt

SECRETARIA